



Departamento de Cundinamarca, Villa de San Diego de Ubaté
Institución Educativa Departamental Bolívar

Res. Rec. Oficial N° 000272 del 12 de Feb. de 2004. Res. Aclaratoria. N° 003864 del 17 de nov. de 2004. Res. Integración N° 004579 del 29 de Dic. de 2004. Res. Rec. Oficial Ed. Formal de Adultos Jornadas Sabatina y Nocturna N° 004145 del 1 de ago. de 2006. Res. Ampliación Ser. Educativo Media Académica N° 009069 del 1 de Nov. de 2007
Dane N° 125843000255, Nit N° 860029941-2

Pág 1 de 10

Ubaté, Julio 5 de 2022

INVITACION A OFERTAR

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR del Municipio de Ubaté, Cundinamarca; requiere adelantar un proceso de contratación, para lo cual convoca a personas naturales y jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados, invitándolos a participar y a presentar ofertas con base en la información aquí suministrada

IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR del Municipio de Ubaté, necesita adquirir el **servicio de conectividad a internet** en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR, para el buen funcionamiento y calidad de la educación.

PRESUPUESTO ASIGNADO E IMPUTACION PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para la presente convocatoria es por la suma de **CINCO MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.022.000,00)** incluye impuestos de ley con base en el estudio del mercado y el estudio previo.

Imputación presupuestal que se hará con cargo al rubro presupuestal **2.3.2.3.1.5. INTERNET - VIGENCIA 2022**

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

Servicio de internet en la Institución Educativa Departamental Bolívar del Municipio de Ubaté, Vigencia 2022, con las siguientes condiciones:

- *Instalación y configuración de equipos receptores en salas de sistemas servicio de internet, con 100 megas de velocidad.*

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA		
PROCESO	FECHA	LUGAR
INVITACIÓN	JULIO 5 DE 2022	RECTORIA Y PAGADURIA
FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA	JULIO 13 DE 2022	RECTORIA Y PAGADURIA
TERMINO PARA EVALUACIÓN	JULIO 15 DE 2022	RECTORIA Y PAGADURIA
FECHA DE ADJUDICACIÓN	JULIO 18 DE 2022	RECTORIA Y PAGADURIA
FIRMA DEL CONTRATO	JULIO 19 DE 2022	RECTORIA



Departamento de Cundinamarca, Villa de San Diego de Ubaté
Institución Educativa Departamental Bolívar

Res. Rec. Oficial N° 000272 del 12 de Feb. de 2004. Res. Aclaratoria. N° 003864 del 17 de nov. de 2004. Res. Integración N° 004579 del 29 de Dic. de 2004. Res. Rec. Oficial Ed. Formal de Adultos Jornadas Sabatina y Nocturna N° 004145 del 1 de ago. de 2006. Res. Ampliación Ser. Educativo Media Académica N° 009069 del 1 de Nov. de 2007

Dane N° 125843000255, Nit N° 860029941-2

Pág 2 de 10

FACTORES DE SELECCIÓN:

ITEM	FACTOR DE SELECCIÓN
1	➤ Disponibilidad, Responsabilidad y compromiso para la prestación del servicio ➤ Calidad y reconocimiento en el mercado ➤ Valor más aceptable del servicio requerido (Propuesta más favorable – bajo costo).
TOTAL PUNTAJE: 100	

REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTAS:

El proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Entregar la carta de presentación de oferta u hoja de vida.
- ✓ El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.
- ✓ Cumplir con todos y cada uno de los documentos y requisitos exigidos en la presente invitación a ofertar y con la normatividad vigente sobre la materia.
- ✓ Los proponentes deben estudiar la información entregada en los presentes términos de la invitación y analizar las circunstancias y condiciones que puedan afectar el desenvolvimiento de todas y cada una de las actividades a ejecutar. La propuesta debe ser en consecuencia elaborada de acuerdo con los requerimientos técnicos, legales y económicos de los presentes términos de referencia.
- ✓ Las propuestas se deben presentar en pesos colombianos.

Documentos de la propuesta: De acuerdo a la naturaleza del objeto y al tipo de contrato, en caso de ser favorecido deberá tener en cuenta que debe presentar los siguientes documentos habilitantes dentro del término establecido en el cronograma:

ITEM	DOCUMENTO
1	Carta de presentación de la propuesta o cotización. Firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
3	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).
4	Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción. "Cámara de Comercio"
5	Fotocopia del Certificado de antecedentes penales vigente, expedido por la Policía Nacional de Colombia. (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios descargado del sitio web de la Procuraduría General de la Nación. www.procuraduria.gov.co . (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
7	Boletín de Responsabilidad Fiscal, descargado del sitio web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co . (Personas naturales y



Departamento de Cundinamarca, Villa de San Diego de Ubaté
Institución Educativa Departamental Bolívar

Res. Rec. Oficial N° 000272 del 12 de Feb. de 2004. Res. Aclaratoria. N° 003864 del 17 de nov. de 2004. Res. Integración N° 004579 del 29 de Dic. de 2004. Res. Rec. Oficial Ed. Formal de Adultos Jornadas Sabatina y Nocturna N° 004145 del 1 de ago. de 2006. Res. Ampliación Ser. Educativo Media Académica N° 009069 del 1 de Nov. de 2007

Dane N° 125843000255, Nit N° 860029941-2

Pág 3 de 10

8	Formato original de la Hoja de vida, en el formato único de que trata la Ley 190 de 1995 y la Resolución 535 de 2003, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Este requisito aplica tanto para las personas naturales como para las personas jurídicas. En el caso de las personas jurídicas se deben adjuntar los formatos de hoja de vida diligenciados tanto de la persona jurídica como del representante legal www.dafp.gov.co
9	Formato original de la Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica, en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública. www.dafp.gov.co . (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
10	Copia del Registro TIC del operador

Los documentos y Ofertas se pueden entregar personalmente en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR del municipio de Ubaté (TRANSVERSAL 11 # 12 - 168 SEDE PRINCIPAL) de lunes a viernes de 8:00am. a 2:00pm. o vía electrónica en el email bolivarcolegio@yahoo.es dentro de la fechas establecidas en el cronograma

CONDICIONES FINANCIERAS: Los proponentes deberán contemplar en el valor de su propuesta el valor de los impuestos de ley, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 788 de 2002 y los demás descuentos que le genere la contratación con la IED por directriz departamental.

VALOR DE LA OFERTA: el valor de la oferta debe incluir la totalidad de los costos, no sobrepasar los precios del mercado y por consiguiente asumir los descuentos de ley, los cuales se especifican a continuación: Descuentos: IVA (15%), rete fuente por servicio (6% ó 4% respectivamente)

VIGENCIA DE LA OFERTA: la cotización deberá tener una validez de **siete (7)** días calendario, contados a partir de la fecha de la entrega de la misma.

ADJUDICACION: la adjudicación se hará mediante comunicado expedido por el Rector de la institución, teniendo en cuenta la cotización más favorable en cuanto a precio, calidad y experiencia (con base en el estudio del mercado y el justo precio) presentada por los proponentes y las condiciones técnicas o específicas de la oferta y se hará mediante comunicación, proferida por el rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR del municipio de Ubaté o su delegado, dirigida al proponente favorecido.

GARANTIAS: Traer un certificado de Garantía firmado por el Representante Legal o en su defecto en la factura escribir el tiempo de la Garantía.

FORMA DE PAGO: El Pago se efectuara en pagos mensuales, y se realizara previa presentación de los soportes de pago de Seguridad Social y riesgos profesionales si se requiere por parte del CONTRATISTA, y certificación de cumplimiento a satisfacción en la prestación del servicio requerido, por parte del supervisor del contrato.



Departamento de Cundinamarca, Villa de San Diego de Ubaté
Institución Educativa Departamental Bolívar

Res. Rec. Oficial N° 000272 del 12 de Feb. de 2004. Res. Aclaratoria. N° 003864 del 17 de nov. de 2004. Res. Integración N° 004579 del 29 de Dic. de 2004. Res. Rec. Oficial Ed. Formal de Adultos Jornadas Sabatina y Nocturna N° 004145 del 1 de ago. de 2006. Res. Ampliación Ser. Educativo Media Académica N° 009069 del 1 de Nov. de 2007

Dane N° 125843000255, Nit N° 860029941-2

Pág 4 de 10

SUPERVISION: De acuerdo a lo expuesto en el manual de contratación, el ordenador del gasto será quien ejecute la supervisión del respectivo contrato previa autorización del consejo directivo.

FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO: el contratista deberá el servicio de Internet en las instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR del municipio de Ubaté. (Transversal11 # 12 - 168 sede Principal); conforme con la calidad y requerimientos convenidos

LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCIÓN: el contratista deberá ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL BOLIVAR del municipio de Ubaté. (Transversal11 # 12 - 168 sede Principal); El Tiempo del servicio objeto de la presente convocatoria será Máximo 5 meses **CALENDARIO** a partir de la firma del contrato.

CAMILO CRUZ
Rector

MARIA DORIS PÁEZ REINA
Pagadora